



## **REQUIERE CONTRATAR INTERINAMENTE LOS SERVICIOS DE: ENCARGADO DE MERCADEO (PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 1-B)**

La Unidad de Gestión de Capital Humano de JUDESUR, comunica a las personas interesadas que se recibirán currículos al correo electrónico [wartavia@judesur.go.cr](mailto:wartavia@judesur.go.cr) o bien personalmente en la oficina ubicada en la segunda planta del Banco Nacional Barrio Bella Vista. La recepción de ofertas iniciará el viernes 20 al miércoles 25 de abril del 2018 -hasta las 3:30 p.m.

### **Condiciones Salariales**

- Salario Base: ₡606.400.00
- Anualidad: ₡ 11.764.00
- Dedicación Exclusiva 55% (del Salario Base)
- Carrera Profesional ₡2.273.00 (Cada Punto)

### **Requisitos del puesto:**

- Licenciatura o Maestría en Mercadeo.
- Experiencia comprobada mínima de dos años de ejercicio profesional relacionada con el puesto, con la especialidad de este.
- Licencia de conducir tipo B1.
- Incorporado al Colegio Profesional respectivo, cuando su ley así lo establezca para el ejercicio del correspondiente grado y área profesional (Resolución DG-331-2011 del 23-06-2011 publicada en la Gaceta N°141 del 21/07/2011).

### **Documentación requerida:**

- Currículo (no más de dos hojas).
- Original y fotocopia del título que acredite al puesto.
- Original y fotocopia de la licencia de conducir tipo B1 vigente.
- Certificación de tiempo laborado, emitida por el Departamento de Recursos Humanos o su equivalente de la entidad donde haya laborado (que contenga los puestos que ha desempeñado, con fechas indicando día, mes año y detalle de tareas realizadas, debe presentarse en papel membretado y con sellos de la institución).
- Certificación del Colegio Profesional que haga constar que se encuentra incorporado, activo y al día en el pago de sus obligaciones.
- Tres cartas de recomendación que no sean de familiar, ni trabajos anteriores, con menos de tres meses de emitidas.
- Certificación de antecedentes penales expedida por el Registro Judicial del Poder Judicial – Vigente (Hoja de delincuencia).

Para más información comunicarse con la Licda. Wendy Artavia Abarca al teléfono 2775- 0496 Ext 140, o al correo electrónico [wartavia@judesur.go.cr](mailto:wartavia@judesur.go.cr).

En la la página web [www.judesur.go.cr](http://www.judesur.go.cr) se brindan los alcances y bases puesto Profesional Servicio Civil 1-B (Encargado de Mercadeo).